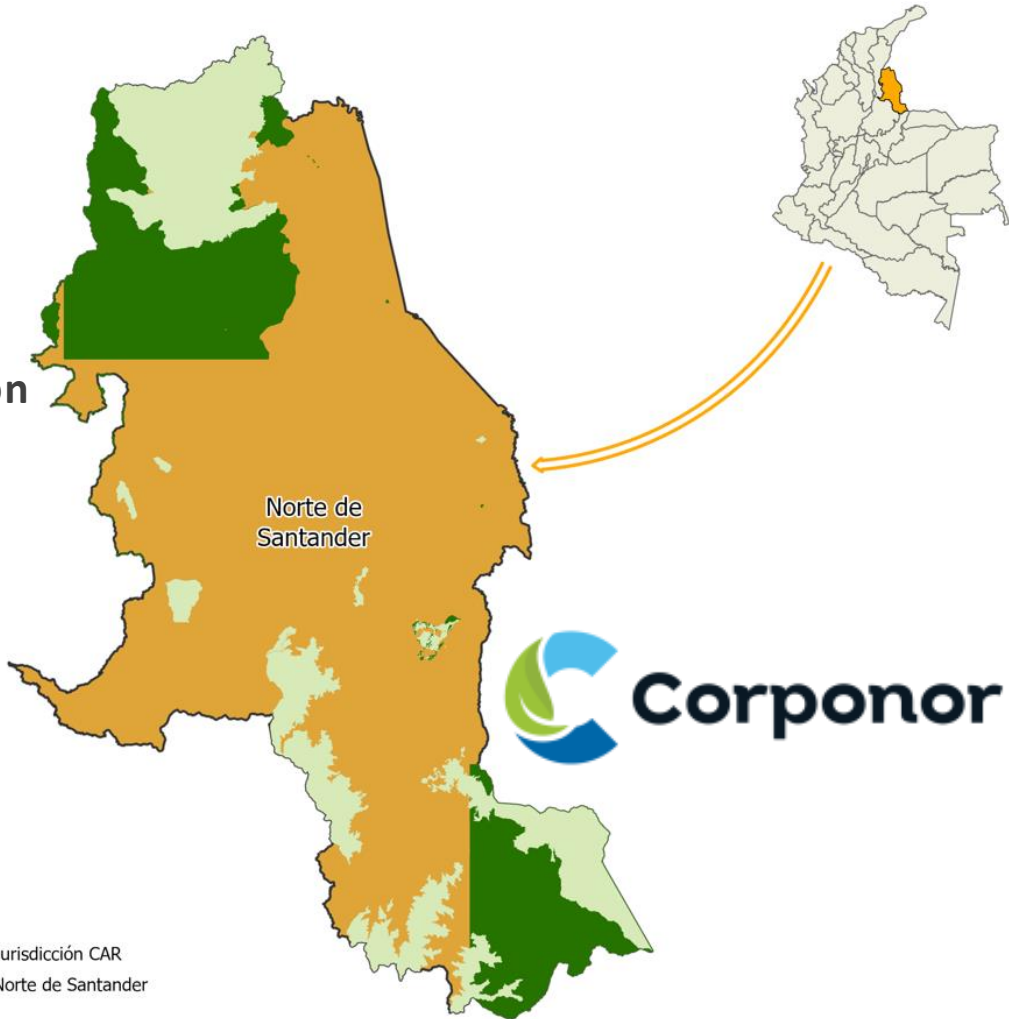




2.184.742 ha

Área total jurisdicción



Áreas de protección ambiental



Áreas de exclusión / restricción



Área (ha)



Superposición (%)

Áreas Ambientales Excluíbles*

Áreas protegidas	368.950	16,9%
Páramo delimitado escala 1:25.000	287.518	13,2%
Páramo de referencia escala 1:100.000	71.175	3,2%
Zonificación ambiental excluible	8	0,0004%
	10.249	0,5%

Áreas Ambientales Restringidas*

Zona compensación	499.916	22,9%
Zonificación ambiental restrictiva	43	0,002%
Reserva Ley Segunda	1.155	0,1%
	498.718	22,8%

Otras Áreas Informativas

Otras áreas protegidas	856.118	39,2%
Zona de restricción agrícola y ganadera	15.834	0,7%
	840.284	38,5%

* Zonas excluibles de la minería acorde con lo establecido en el artículo 34 y zonas de minería restringida según el artículo 35 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas).

Convenio 011 - 2021 ANM - CORPONOR

VIGENCIA 16/07/2027

Temas

- Certificaciones Ambientales.
- Fiscalización Conjunta.
- Actualización de capas geográficas Anna Minería.

Regalías - asignaciones directas*

Año	COP - Pesos Colombianos
2025	0

Potencial - minerales estratégicos**



Cobre



Carbón



Fosfatos



Oro

Jurisdicción CORPONOR

Títulos mineros en jurisdicción CORPONOR



Departamento



Área superpuesta
(ha)



Porcentaje de
superposición
(%)



Títulos mineros
vigentes



Área titulada
(ha)



Porcentaje de
superposición
(%)

Norte de Santander	2.184.742	100	403	113.179	5,18
--------------------	-----------	-----	-----	---------	------

Producción - minerales estratégicos**

En la jurisdicción de CORPONOR se han registrado pagos de regalías por la explotación de minerales estratégicos:



Arenas silíceas



Roca Fosfórica



Carbón metalúrgico



Caliza



Materiales de construcción
(arenas , gravas y arcillas)

Además, se han reportado pagos por la explotación de feldespatos, carbón térmico y asfaltita.